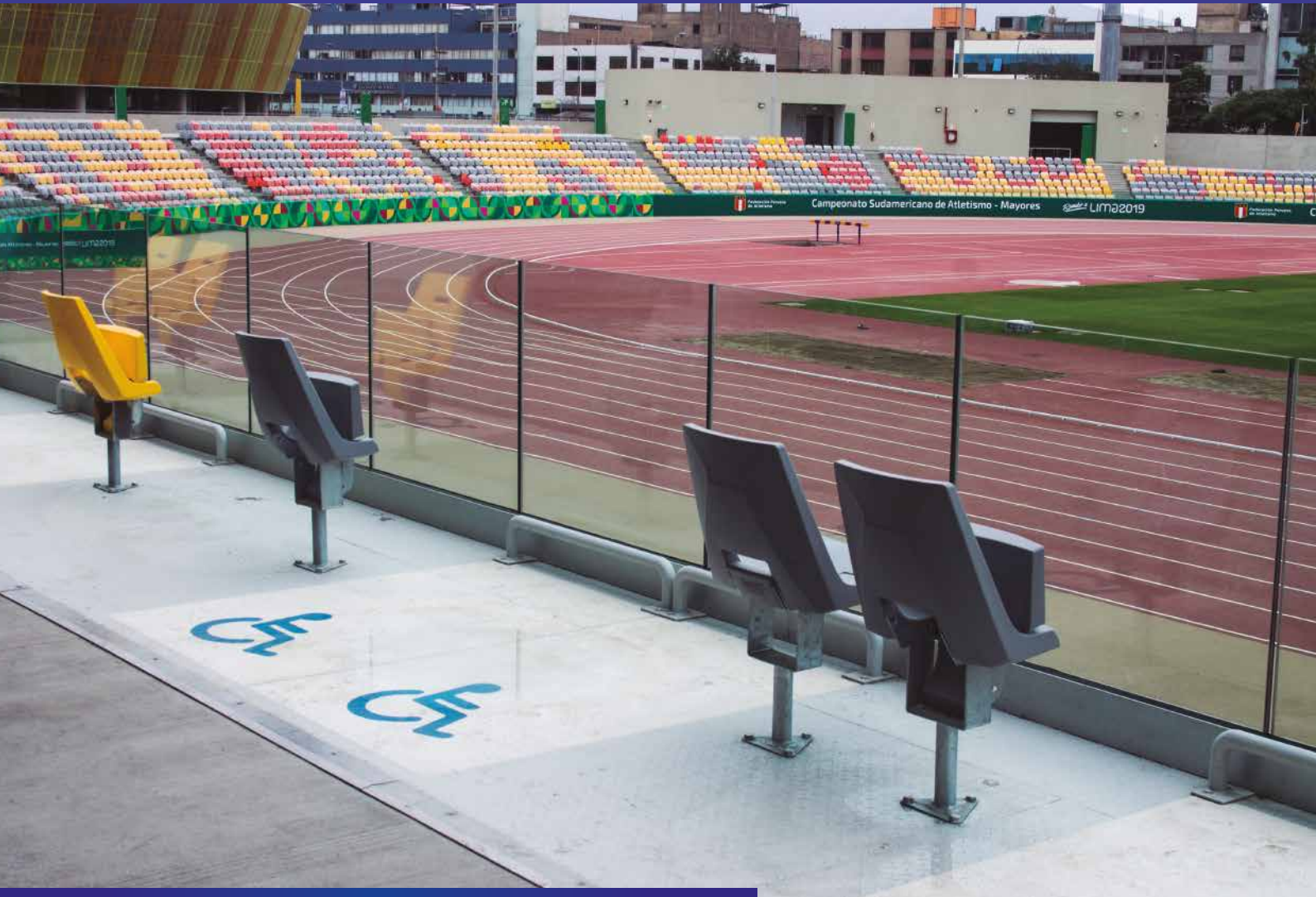




Sistema Zócalo de barandas

Member
NGA
National Glass
Association



 **+100**
AÑOS
Cánovas
Proyectos y soluciones en vidrio

Un adecuado sistema de barandas

La seguridad es el principal compromiso en el cual Canovas pone en consideración al buscar soluciones en sistemas de barandillas que cumplan con los códigos de edificaciones y que garanticen una total seguridad en los usuarios finales.

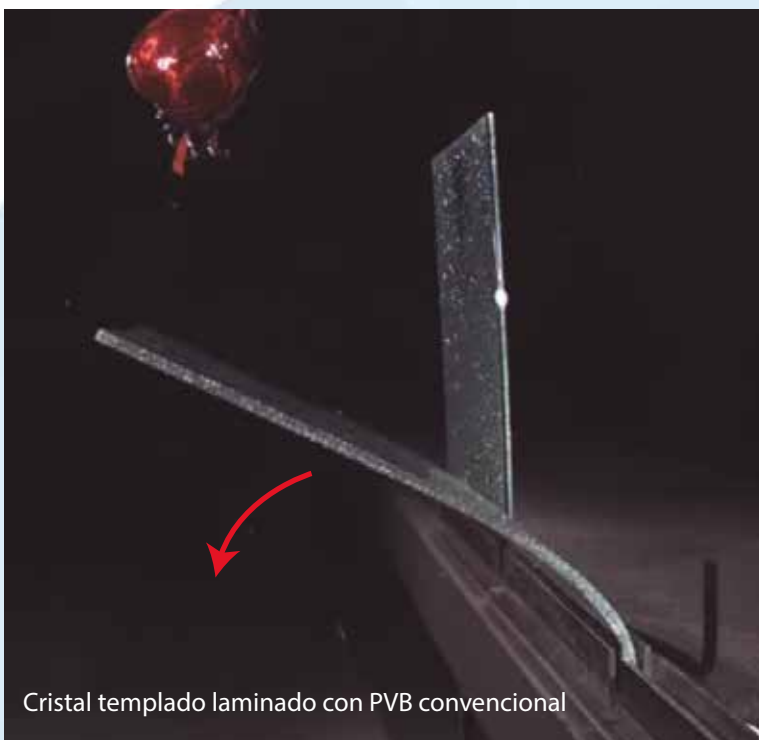
“Se considera un área vidriada de riesgo toda aquella superficie que presenta por su posición, función o características del entorno de colocación una mayor exposición al impacto de personas y/o puede implicar un riesgo físico para las mismas en caso de rotura de vidrios”. (Norma E.040)

Nos preocupamos en capacitarnos continuamente y estar en búsqueda de los ultimas soluciones tanto de fijaciones como de vidrios para proyectos residenciales, Hoteleros, Oficinas e institucionales. Las barandas de Cánovas, cumplen con la norma peruana A.010, dónde la resistencia de cada baranda debe de tener: 0.5 kN como mínimo para viviendas y 1 kN como mínimo para centros comerciales.

Cánovas recomienda utilizar barandas templadas laminadas con SentryGlas® 12mm de espesor, este producto fue creado para un mercado de alta seguridad, climas extremos, ataques vandálicos y extremistas, siendo una solución ideal cuando se necesita que el vidrio cumpla con una gran performance estructural. Nuestras barandas templadas laminadas con SentryGlas®, ayuda a los arquitectos a crear novedosos espacios ofreciendo gran protección a las personas y bienes, siendo un producto más resistente que los convencionales. El SentryGlas® es 100 veces más duro que el PVB tradicional y 5 veces más resistente. Con este vidrio estructural se pueden laminar cristales más delgados, que soportan más carga, ya que presenta una extraordinaria resistencia al quiebre.

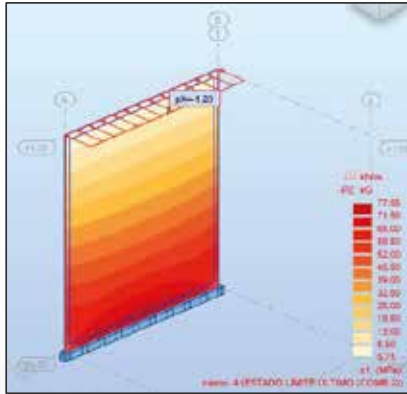
El código internacional de construcción (Sección 2407.1) establece que el pasamanos, la barandilla o una sección de protección deben ser de vidrio laminado construido de vidrio completamente templado o termoendurecidos.

También se debe de tener en cuenta que según la norma peruana, la altura mínima de barandas es de 0.90 m, medida desde el nivel de piso interior terminado. Para el caso de alturas mayores a 11.00 m, la altura de las barandas deberá de ser de 1.00 m como mínimo.



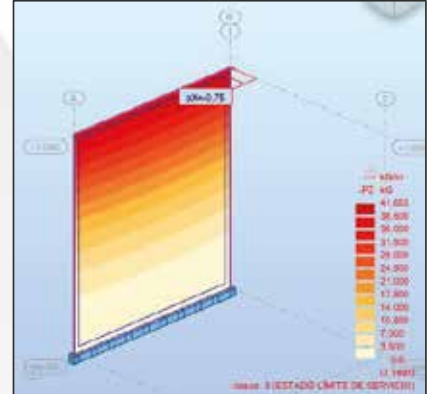
VIDRIO TEMPLADO DE 10mm

ESTADO LÍMITE ÚLTIMO (ELU):



Esfuerzo último máximo = 77.55MPa < Esfuerzo resistente vidrio templado = 69.25MPa.....**NO CUMPLE!!!**

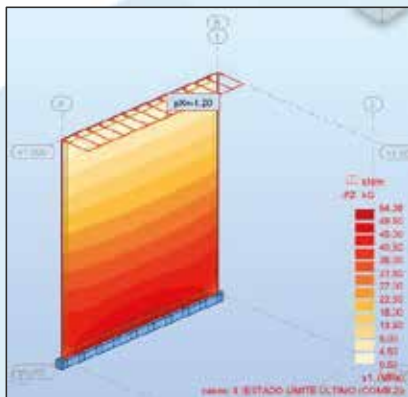
ESTADO LÍMITE DE SERVICIO (ELS):



Flecha máxima = 41.66mm < Flecha máxima admisible = 25mm(bs 6180).....**NO CUMPLE!!!**

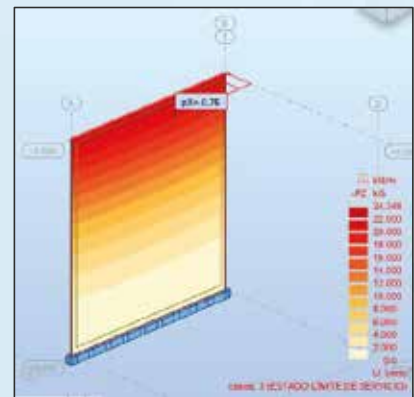
Luego se realizó la modificación a un vidrio templado de 12mm obteniéndose lo siguiente:

ESTADO LÍMITE ÚLTIMO (ELU):

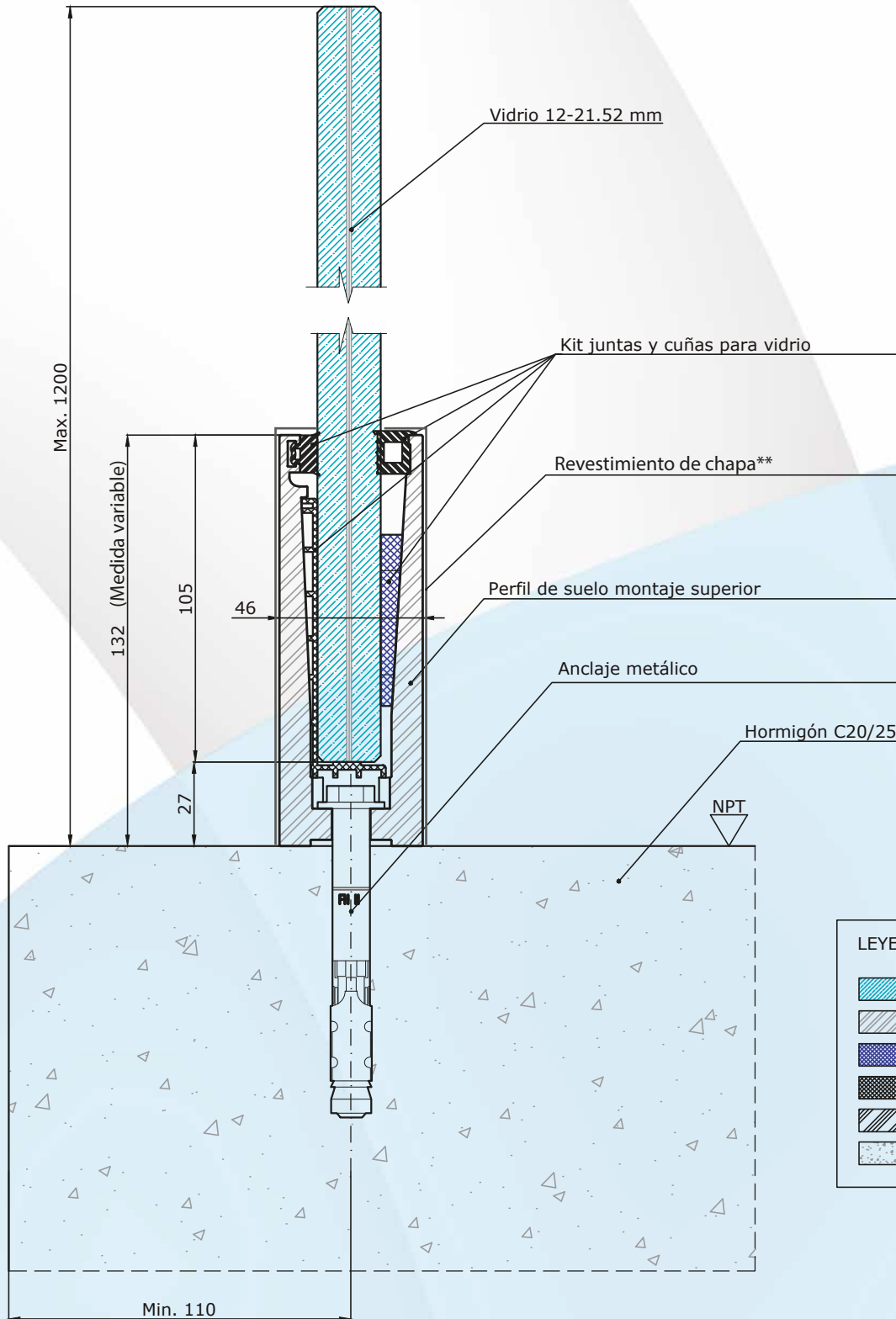


Esfuerzo último máximo = 54.38MPa < Esfuerzo resistente vidrio templado = 69.25MPa.....**CUMPLE!!!**

ESTADO LÍMITE DE SERVICIO (ELS):

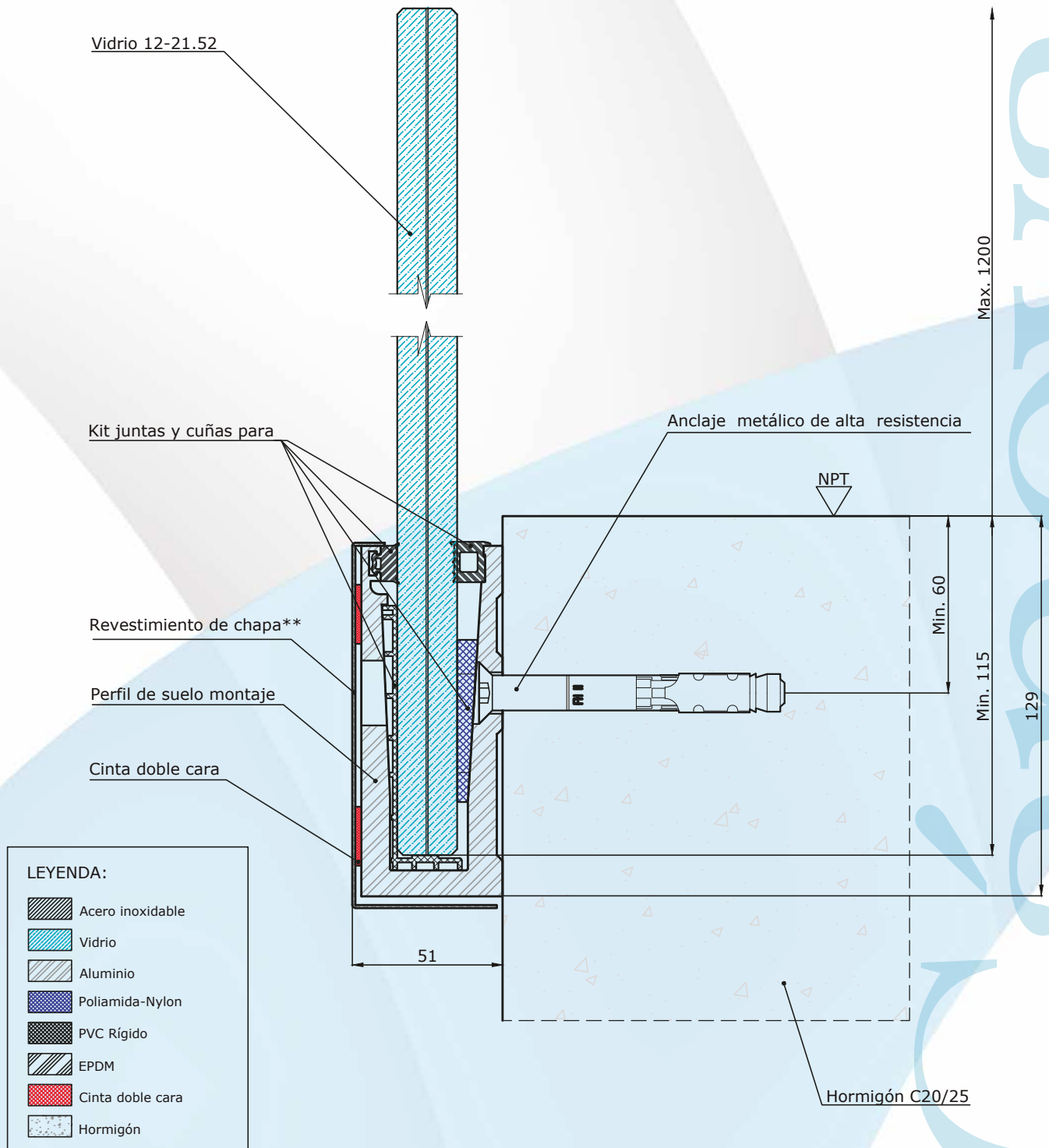


Flecha máxima = 24.35mm < Flecha máxima admisible = 25mm (bs 6180).....**CUMPLE!!!**



Todas las dimensiones se muestran en milímetros [mm]

**Para acabados en colores, el revestimiento de chapa es opcional, se puede revestir o pintar
* Los componentes pueden variar de acuerdo al proyecto
* Imagen referencial



Todas las dimensiones se muestran en milímetros [mm]

**Para acabados en colores, el revestimiento de chapa es opcional, se puede revestir o pintar

* Los componentes pueden variar de acuerdo al proyecto

* Imagen referencial



Av. Manuel Olgúin #325 of. 103 - Santiago de Surco

proyectos@canovas.pe

Telf: 203 0909

www.canovas.pe

Member
NGA
National Glass
Association

